



## El deterioro del estado de Derecho en Nicaragua y su impacto en la educación en la niñez.

La educación es “Un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse. Según un estudio realizado en el año 2021 por la UNESCO, en el mundo se ha instalado “La pobreza del aprendizaje”, agravado por la pandemia del COVID 19 y se ha denominado “Crisis Mundial de la Educación”, en el contexto de Nicaragua, esta crisis empeora la situación de la educación en el país.

<https://uis.unesco.org/en/blog/como-el-marco-del-ods-4-1-1-y-la-pobreza-en-el-aprendizaje-pueden-ayudar-los-paises-dirigir-su>

En Nicaragua el sistema educativo está siendo utilizado para transmitir ideologías políticas y partidarias, esto no contribuye al crecimiento en valores que debe prevalecer en todos los niveles de escolaridad. La Bibliografía utilizada en el sistema de educación pública está definida por mensajes subliminales que presenta como salvadores de nuestra nación al presidente y vicepresidenta. <https://www.univision.com/noticias/america-latina/daniel-ortega-vuelve-a-la-escuela>

Hace un tiempo atrás que el MINED (Ministerio de Educación) implementa mecanismos para reducir la deserción escolar y así mantener una matrícula alta en los centros escolares públicos, la última orientación a los maestros es que ningún estudiante debe ser reprobado en sus asignaturas, esta disposición se dio a finales de marzo de 2023, ante ello, muchos educadores que no comparten este criterio, mostraron su descontento y renunciaron para evitar complicidades. <https://www.divergentes.com/mined-nuevo-sistema-renuncias/>

Puesto en la realidad de Nicaragua, esta estrategia no cumple con el objetivo real, podemos ver como estudiantes de sexto grado de primaria no pueden leer o interpretar un texto, las operaciones básicas de matemáticas no las dominan, estas deficiencias se van trasladando a los niveles superiores, incluso hacia el campo laboral. <https://www.radiodario893.com/mined-ordena-promocion-automatica-en-colegios-estatales/>

El interés final del FSLN es preparar líderes en los diferentes niveles que ocupen los puestos importantes del estado y la empresa privada, inician participando en la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES), continúan en la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), sin aprobar la mayoría de los créditos, porque no los necesitan; terminando en cargos tales como: alcaldes, diputados, directores, magistrados, concejales y líderes de partidos de oposición colaboracionistas.

La educación, supone visualizar el futuro y fijarnos objetivos, para alcanzarlo, debemos desarrollar capacidad crítica, característica que actualmente se considera como delito y pone en peligro la integridad de la persona. Ahora bien, no podemos se puede hablar de educación sin dejar aparte los valores, que son los principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona o una acción, que se consideran positivos o de gran importancia.

¿A quién corresponde la responsabilidad de la formación de los valores, al sistema educativo o a la familia? Ambas convergen y se complementan, el desarrollo de la personalidad en niños, niñas y adolescentes se da en el proceso de socialización, aparece desde los primeros años de vida en casa, esto se consolida cuando ingresa a la escuela, donde reforzará, aprenderá o modificará lo aprendido.

Cuando desde la familia se imprimen valores sólidos, se puede construir una cultura de paz, fortalecer la identidad nacional, dejar a un lado la polarización social, formar una ciudadanía competente, que sea capaz de edificar y ser protagonista de una sociedad genuinamente democrática que conozca y respete los principios de un verdadero estado de derecho lo cual debe ser complementado con el sistema educativo.

No podemos dejar que la educación de la niñez continúe ligada a ideologías políticas o partidarias, tampoco debemos quedarnos sin hacer nada y esperar que sea la comunidad internacional la que resuelva la crisis que nosotros como sociedad no hemos podido evitar.

Entonces para resolver la crisis a mediano plazo, debemos apostar a la educación integral que inicia desde el hogar y se complementa en la escuela con actividades extracurriculares: charlas preventivas (drogas, salud sexual reproductiva, violencia familiar o de género) talleres de habilidades sociales, sexualidad, hábitos de estudios, derechos, responsabilidades, etc.; que incluya el involucramiento activo y el seguimiento de la currícula escolar de parte de los tutores, padres y madres de familia.

Para que las acciones anteriores sean efectivas, se debe contar con el respaldo de la sociedad, los sectores de oposición e instituciones estatales, para que sea incluida como parte de una estrategia de cambio, en la transición a la democracia y la recuperación del estado de derecho, sabemos que no hay independencia en los poderes del estado, entonces enseñemos a nuestros hijos cuales realmente son y deberían ser las funciones de estos poderes del estado y como realmente funciona una sociedad con existen independencia.

El respaldo de la sociedad debe ser traído a la práctica desde la unión objetiva de los nicaragüenses, a partir de ahí se debe construir un plan de nación y que con mucho sentido de propiedad involucre a la población, mediante consultas abiertas, sobre qué, cuándo, dónde y cómo debemos garantizar y cuidar un estado de derecho ya recuperado, y que no vuelva a repetirse el ciclo de deterioro.

**“La autora está exiliada, Psicóloga, Especialista en temas de Niñez y Adolescencia.”**